



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 374

El Obispo y el Hospital

Grandes reformas costeadas por el señor Gandásegui, convertirán en plazo breve este establecimiento en un precioso Hospital dotado de todos los servicios médicos necesarios.

El domingo por la mañana giré una visita al Hospital de la Misericordia el señor obispo de Segovia, patrono de dicho centro benéfico.

El objeto de la visita fué principalmente enterarse sobre el terreno de los proyectos que los médicos señores Moreno y Gil habían formulado ante su Ilustrísima, para realizar algunas reformas en el local, que permitan desarrollar en él las funciones impuestas por las necesidades de la población y la evolución de la ciencia.

Hace falta conocer el Hospital y encariñarse con él.

El Hospital de Segovia es poco conocido de las gentes; no es nada conocido, pudiéramos decir mejor, y por ello no es amado como en los tiempos actuales debe serlo un Hospital. Hace falta llevar al conocimiento público lo que el Hospital representa en la sociedad; no el último escaño de la indigencia, no el límite inferior de la desgracia para quienes utilizan sus servicios; es algo así como la iglesia y como el teatro, lugares destinados a un fin colectivo que sólo en ellos puede alcanzarse el perfeccionamiento y el esplendor que debe tener. Así como el culto carece en el oratorio particular de la grandiosidad que alcanza en la iglesia, y las funciones teatrales en los salones privados no logran el detalle y el perfeccionamiento que en un buen teatro, y uno y otras, insuficientes y todo, sólo pueden proporcionárselos los ricos; de la misma manera, la cirugía, sobre todo, y aun la medicina, practicadas en las casas particulares, no puede prestarse aquel detalle, aquella exacta precisión que son en la mayoría de los casos bases fundamentales del éxito.

He aquí porque debemos anhelar todos que en Segovia exista un buen Hospital, de servicios médicos completos, como es muy lógico celebrar que haya buenas iglesias y haya un buen teatro. Y así como no nos consideramos desgraciados ni degradados, por ir a ocupar una butaca o un asiento de entrada general—según nuestros posibles—al teatro, ni por ir a la misa mayor, con otras muchas personas, el templo, tampoco se debe rehuir, sentirse horrorizado, por ocupar una cama en el Hospital.

¡Ah! si las gentes visitasen el Hospital, si viesen la limpieza que allí destella por todas partes, si se diesen cuenta de lo que son aquellas camitas blancas, mulidas y aireadas, si viviesen unas horas a la semana, o siquiera al mes, en aquel ambiente de placidez, de serena amabilidad, de cariñosa solicitud... ¡Como se encariñarían con el Hospital, le preferirían, cuando enfermasen, a las alcobas de las casas modestas, a la impiedad de las personas de la familia convertidas en enfermeras acaso sin aptitudes, a la deficiencia de toda clase de medios del domicilio pobre!

Si esto ocurre hasta en familias, relativamente acomodadas, calculese lo que resultará en la clase obrera y en los que viven de un corto sueldo.

Para estos, como para todos, el Hos-

pital supone adecuada asistencia del enfermo, tranquilidad de la familia, que puede seguir trabajando, libre de la carga de cuidar y atender al paciente, economía, aunque en el Hospital se ocupe gabinete de pensión, porque todos allí, lo mismo alimentos que medicamentos, es más barato por comprarse en grandes cantidades; pero, además, en el Hospital se consiguen curaciones en menos tiempo y mas perfectas por disponerse de medios que en las casas particulares pobres no se pueden emplear.

Punto es este transcendental, ya que el tiempo para el que trabaja, y la curación sin dejar incapacidad alguna, en los lesionados, representan dinero, porvenir, felicidad.

Así lo ha comprendido y lo practican las poblaciones más adelantadas. En ellas los Hospitales reciben espléndidos donativos de los ricos, suscripciones médicas, pero constantes, de los menos favorecidos por la fortuna; se cuida de que no falte en ellos recurso alguno de los que la ciencia preconiza, y cuando la enfermedad o el accidente fortuito hiere a unos y a otros, desde el prócer menesteroso al Hospital acuden, buscando en él su curación, su alivio o su consuelo, seguros de que allí lo encontrarán mejor que en sus domicilios.

Estado actual del Hospital de Segovia

El Hospital de la Misericordia es un inmenso edificio en el que su traza, amplitud y los restos de grandiosidad existentes, revelan magnificencias pasadas, traen al pensamiento grandezas de tiempos pretéritos, la extraordinaria importancia que en las épocas de auge del Hospital tuvo Segovia y el afán caritativo de los ricos de entonces.

Este Hospital fué muy rico, inmensamente rico, pero la incautación de los bienes de la iglesia, primero, y numerosas eventualidades, después, han merchado el capital, llevando al establecimiento a una situación precaria, de la que no es suficiente a sacarle la corta subvención que le tiene asignada la Diputación para que llene el cometido de Hospital provincial.

¡Solo Dios sabe a costa de qué rigurosa administración, de cuanta escrupulosa economía, por parte de los sacerdotes administradores y de las laboriosas hermanas de la caridad, puede subsistir y cumplir siquiera sea insuficientemente su misión!

La pequeña parte del edificio hoy habilitada para enfermos la constituyen dos grandes salas, una para hombres y otra para mujeres; pero esto no es conveniente, esto no basta, esto reclaman las necesidades presentes que se modifique, y a ello se va.

Las reformas que se proyectan

Se pretende completar la sala de operaciones, al presente rudimentaria, con una sala de esterilización del material y desinfección del personal que haya de intervenir en las operaciones.

Se proyecta, igualmente, habilitar una sala que no se usa convirtiéndola en dos pequeñas destinadas a Cirugía de hombres, una, y de mujeres, la otra, dotadas cada una de baño y Water closet.

La sala y ante cámara de operaciones, las salas de cirugía y otra salita inmediata destinada, en el proyecto, a operaciones, sépticas, cura de enfermos y consulta, constituirán un departamento quirúrgico bastante completo, porque lle-

van al lado una salita para arsenal quirúrgico y otra en la que se instalarán, mediante la filantropía de algún generoso donante o algunas fiestas de carácter benéfico, los aparatos necesarios de electroterapia y rayos X.

En esta sección quirúrgica, se perpetuará un nombre grato siempre para Segovia. Sin que nadie lo proponga ha surgido ya este nombre, se llamará: *Departamento quirúrgico del arzobispo Gandásegui* en eterna recordación del hombre culto, espléndido y humanitario que le crea.

Además, prolongando una hermosa galería existente se dará por ella entrada independiente a cada una de las tres salas en que se convertirá la grande de hombres, que hoy se usa.

Se dividirá en dos la sala de mujeres, y una pequeña obra permitirá utilizar una galería magnífica, sin aprovecharse en el Hospital, para establecer en ella un modesto laboratorio de análisis clínicos.

El obispo se entusiasma y le emociona, seguramente, el recuerdo de su gratitud a Segovia.

El señor Gandásegui oyó los planes, recorrió las salas, calculó las obras necesarias y en su imaginación iba viendo el proyecto realizado ya. Animábase su rostro en expresión de gran complacencia y de sus labios salían palabras de entusiasmo: ¡Hermoso, hermoso!—decía—quedará un Hospital precioso, completo.

Por la mente del Prelado debió cruzar en aquellos momentos la idea de que el pueblo de Segovia había recabado para él, en unánime solicitud, la Gran Cruz de Beneficencia, que este mismo pueblo le había ofrecido con trasporte de entusiasmo las insignias costeadas por suscripción pública; y sin duda nació en su alma la idea de corresponder espléndidamente al cariño y veneración del pueblo a su obispo, dejándole instalada, completa, con arregio al día, una institución altamente humanitaria, la más humanitaria de todas.

Con la mano sobre el pecho, allí donde la venera de la Gran Cruz de Beneficencia fija sus alas, el obispo exclamó:

—¡Se hará, se hará; lo haremos asegurado! Quedará un Hospital precioso.

Y en efecto, están a punto de comenzar las obras y el Hospital reformado será inaugurado solemnemente, acaso antes de marchar el obispo a su archidiócesis.

El pueblo de Segovia recibirá cual un legado de honor la obra del Hospital y la perpetuará.

A buen seguro que el altruista desprendimiento del obispo no caerá en el yermo estéril. Iniciara el despertar de la atención pública hacia el Hospital, y pobres y ricos cuidarán amorosamente de que nada falte en el establecimiento de todo aquello cuanto sea necesario para conseguir curaciones rápidas y completas.

El Hospital tiene una sección de pensionado con todas las aporriciones y todas las realidades de una casa de salud particular.

Las clases acomodadas acudirán a él cuando alguno de sus individuos necesite ser operado. Los obreros, los individuos de clases modestas, pensarán que el Hospital, gracias al obispo Gandásegui se convirtió en un centro de positiva utilidad para la lucha contra la enfermedad. Todos contribuirán en la medida de sus posibilidades económicas a que la obra perdure y se perfeccione cada día más y todos al recibir sus beneficios beneficiarán el paso por el patronato del Hospital del hombre que realizó la hermosa obra de reformarlo.

Y entre todas las buenas cosas conseguidas para Segovia por el doctor Gandásegui, el recuerdo del arregio del Hospital llevará siempre a su alma la satisfacción más grande, porque es la obra de más humanidad, de más progreso y de mayor amor hacia los necesitados que perdieron la salud del cuerpo y por ello la tranquilidad del espíritu.

¡Dios se lo premie, que Segovia bien se lo agradecerá!

A UNA CARMEN

¡Qué fácil, Carmencilla, me parece tratándose de tí, hacer un soneto!
Mi corazón, diciéndote mi secreto en cánticos latidos te lo ofrece.
Mi ensueño lírico se desvanece en la palpitación de otro cuarteto, y al acercarse a su amoroso objeto tiembla en silencio, se ilumina y cree.
¡Y cómo no, si tienes quien le inspira y das ritmo y espíritu a mi canto!
Entre las mallas de tu hechizo preso hago sonar las cuerdas de mi lira—mojada a veces por mi tierno llanto—, y su música buena como un beso.

JOAQUIN M. DE TEJADA

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Esta mañana, a las diez y media, se dirá en la Catedral una misa rezada que, según tradición costumbre, costea el Ayuntamiento, en unfragio de las almas de quienes sucumbieron luchando contra la tracción Zariátegui el año 1837.

MADRID

Dice «La Libertad», que el señor Dato todo lo fija para gobernar, con las Cortes abiertas en la «política de alianza», pero que no contará para ello ni con el señor Maura ni con los regionalistas Cambó, Ventosa y Puig y Cadafalch que aspiran a que el jefe de los conservadores; les tienda, para atraérselos un cable más fuerte.

—Parece ser que en el próximo Consejo se ocuparán los ministros de las medidas que van a adoptarse para que no se repitan los atentados en Barcelona.

BARCELONA

Sedice en esta capital que Marcelino Domingo anuncia desde Millán la próxima llegada a Barcelona, habiendo obtenido la impresión de que los españoles son superiores en muchos grados a los hombres de otros países de primera categoría.

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

CRONICA

LA MAJESTAD CAIDA

Muley Haffid, el ex sultán de Marruecos ha estado en Segovia en distintas ocasiones, en calidad de turista distinguido. Ha paseado su nostalgia de un trono erigido en el centro de un imperio fanático y levantisco, al que privaren de su independencia ambas cosas a la vez.

Recientemente—a creer al público rumor—permaneció unas horas en La Granja, contemplando lo que sus ojos llenos de melancolía ingénita en el carácter árabe nunca vieron,—hasta ahora—sorprendidos.

La tez morena, la barba negra y rizosa y los indolentes ademanes del jerife, como los de un héroe de elevada alcurnia en un pasaje de un poema oriental; de un héroe, al parecer cansado, de los deleites del harén, aburrido del disfrute desordenado de horas placenteras en un paraíso artificial, trasplantado a las márgenes fantásticas del Tigris, en las noches perfumadas y voluptuosas de Bagdad, en los lances asombrosos de Harun al Raschid, el de mano pródiga y corazón justiciero; en las seductoras escenas galantes de escondidos palacios, de fachadas sombrías y mágicas salas de estalácticos calados que se creyera surgidas al conjuro portentoso del sello de Salomón, de cuyo poder sobrenatural tanto nos hablan las viejas narraciones árabes, salpicadas de estupefacientes exageraciones, como escamas de perlas que avaloran el manto brillante y sugestivo del prodigioso relato; el rojo fez de escarlata del berberisco emir—si es cierta la noticia de que nos hacemos eco—habrán puesto en los jardines mitológicos, en medio del mundo pagánico que palpita en la carne morena del bronce escultórico de las fuentes encantadas, una nota soberanamente extraña y un expresivo gesto de desagrado: el del creyente hijo del Profeta, celoso cumplidor de los preceptos coránicos, enemigo de que se copie en cuadros, en mármoles y bronce la figura humana, porque lo prohíben los severos versículos, los rígidos mandamientos inexorables de la divina ley.

La exaltada imaginación del ex monarca poeta no habrá encontrado en San Ildefonso la inspirada estrofa que cante las excelencias de las bellezas pensilicas, repudiadas por la exquisita sensibilidad de su artístico temperamento fiel observante de sus religiosas creencias.

Las torres de la Alhambra de Granada. Las noches en el bosque umbroso y solitario. El blanco albornoz de la luna forjando quimeras de luz en los patios del Alcázar nazarita. Toda la inmensa pesadumbre yacente en esas ruinas gloriosas, harían mejor vibrar las cuerdas de la guzla quejumbrosa del príncipe desterrado, que esa multitud de estatuas sumergidas en los plácidos estanques, con la solemne majestad de su plástico clasicismo,

Viajero incansable que busca alivio a una honda pena, Maley Haffid al poner sus plantas en el florido recinto de la mayestática residencia veraniega española, quizá paróse ante el veloz pegaso que escala intrépido la inaccesible cumbre de la inmortalidad.

Y al inquirir curioso el significado de la simbólica escultura y contestársele: «Es la fuente de la Fama», señor, una nube de tristeza ensombrecería aún más el melancólico rostro del errante soberano caído, que en su certa turbulenta dominación, no pudo o no quiso cobardemente hacerse digno del recuerdo eterno por haber ceñido a sus sienes la corona del laurel...

GONZALO ESPAÑA

Muñoveros

La fiesta de San Félix

Con inusitada solemnidad se ha celebrado la fiesta de San Félix titular de esta parroquia. El sábado por la tarde, hubo solemnes vísperas con adoración de la reliquia del Santo. El día primero misa solemne con sermón, donde el párroco de este pueblo demostró una vez más sus grandes conocimientos teológicos. También hubo procesión, suprimiéndose el disparo de cohetes por temor a algún incendio. Por la tarde se organizó un baile al estilo del país.

El ex-sultán de Marruecos

Se encuentran en este pueblo el ex-sultán de Marruecos Muley Haffid, su secretario particular Sidi Mahomed, su médico el doctor Berenguer y los señores don José Lucía y don Mariano Merino, que vinieron aquí para dedicarse unos días a la caza de codornices. Se hospedan en casa del rico propietario don Florentino Virseda.

Ha despertado la curiosidad pública su majestad imperial el ex soberano de Marruecos.

Todos nuestros convecinos se echaron a la calle cuando hizo su entrada en este caserío el destronado monarca, cubierta la cabeza con el rojo fez.

Para pasar el verano

Han llegado para pasar la temporada veraniega, los ricos propietarios e industriales de Madrid don Francisco Martín y don Leandro Martín, con sus respectivas familias.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado doña María Galindo, madre del párroco de este pueblo don Ricardo Ramírez.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Madriguera

Fiestas en honor de San Pantaleón

El día 27 del pasado mes se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas de San Pantaleón.

Por la mañana nos dirigimos al templo con nuestros mejores trajes, sobre todo las muchachas, que iban algunas verdaderamente encantadoras.

Ofició la misa el cura párroco de este pueblo don José Fresneda, ayudado por los párrocos de Villaorta y Mayo.

El sacerdote hijo de este pueblo don Antonio González, párroco de Fuente-novilla (Guadalajara), pronunció un elocuente sermón, en el que hizo el panegírico del santo, dirigiendo calurosos elogios a los fieles, que atentamente le escuchaban por el fervor religioso de que dan tan frecuentes pruebas.

Terminada la misa dieron comienzo las fiestas profanas.

Y las muchachas, que silenciosas rezaba junto al altar, se entregaron a bailar anhelantes, jubilosas.

Y había parejas mil de aquellas mismas devotas bailando típicas jotas de pueblo, de tamboril.

Hubo gran concurrencia de forasteros que no dejaron tampoco de divertirse y contribuir con su asistencia a un mayor éxito de las fiestas.

También los chicos solteros sin ver que eran forasteros sin que les diera rubor a cuerpos muy hechiceros se agarraban con ardor.

Y sé de alguno también que le pareció muy bien su pareja, y que bailando se iba el hombre entusiasmando cantándola el ven y ven.

Del retablo político

La política de las alianzas

La Libertad se ocupa en un extenso artículo de cosas políticas y habla de inquietudes observadas entre los conservadores.

Dios que los correligionarios del señor Dato contemplan como pasan los días y los meses sin que el jefe del Gobierno prepare una honda labor parlamentaria, fiándolo todo en la política de alianzas, para la que no se contará nunca con el señor Maura que no deja de ser pastor de sus ovejas aunque agradece el borrego—o sea el Toisón—según ha expresado.

Parece ser que Cierva está más humano. En cuanto a los catalanistas Cambó, Ventosa, Puig y Cadafalch a quienes quiere atraerse el señor Dato, por ahora no atienden esos requerimientos; sin duda desean que se les eche un cable fuerte para prestar su concurso a los proyectos del presidente del Consejo de ministros.

Se asegura que el viaje a Cartagena del ministro de Fomento y sus concomitancias allí con Cierva y sus amigos, aumenta los recelos. Se le cree, por algunos, emisario para la reconciliación y portador de fórmulas ferroviarias.

Una asamblea de labradores Conclusiones aprobadas

Por el interés que tienen para los labradores en general reproducimos integros en síntesis las conclusiones tomadas en la Asamblea agrícola verificada en aquella población.

Hélas aquí:

Pedir la disolución de los Sindicatos harineros y la supresión de concesiones para la compra de trigo.

Tasa de todos los artículos de primera necesidad o supresión de la tasa del trigo. Caso de subsistir ésta, que sea de 70 a 75 pesetas.

Tasa de los superfosfatos a 15 pesetas los 100 kilos.

Creación de una comisión especial para la venta de harinas.

Caso de no lograr los agricultores sus aspiraciones, convocar a una nueva asamblea para acordar que dimitan todos los Ayuntamientos de los pueblos agrícolas y obligar a los representantes en Cortes a que renuncien su representación; negarse a pagar la contribución y adoptar otras medidas extremas; y

Telegrafiar a Zaragoza y a Valladolid adhiriéndose a los acuerdos adoptados en las asambleas celebradas en aquellas capitales.

Sobre el abastecimiento de aguas—Una Real orden de Fomento

Por el ministerio de Fomento se dispone lo siguiente en una Real orden so-

bre abastecimientos de aguas a las poblaciones, y de la que no dimos cuenta en nuestro número de ayer por falta de espacio:

«Artículo primero. Los artículos primero, cuarto y sexto del Real decreto de 27 de Marzo de 1814, referentes a obras de conducción de aguas para abastecimiento de poblaciones, quedan modificados en la siguiente forma:

«Artículo primero. El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la ejecución de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. En ningún caso percibirá cada Ayuntamiento más de una subvención, y ésta no podrá exceder de 60.000 pesetas, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto. Será aplicable la subvención a las obras de abastecimiento en período de ejecución, al tiempo de publicarse este decreto, siempre que para su terminación sea precisa la redacción de presupuestos adicionales.

Artículo cuarto. Cuando se trate de obras cuyo presupuesto aprobado no importe más de 120.000 pesetas, podrá el ministro de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y a satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el del exceso que pueda producirse sobre dicho presupuesto, en la forma que más adelante se determina.

El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación mensual de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un período que no exceda de veinte años, a contar de la fecha en que el Estado dé por terminadas las obras.

El exceso de coste sobre la cifra de 120.000 pesetas será abonado por el Estado y los Municipios en la forma antes descrita cuando el aumento sea precedido por elevación de los precios de jornales o materiales, y cuando sea consecuencia de modificaciones impuestas por la Administración, será de cuenta exclusiva de los Ayuntamientos cuando resulte por construcción de obras solicitadas por éstos, después de la aprobación del proyecto, como mejora o ampliación de lo proyectado.

Artículo sexto. Cuando se trate de obras que ejecuten los Ayuntamientos con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez terminadas las obras, previa certificación de haberse ejecutado conforme al proyecto aprobado, debiendo distribuir el total importe de la subvención en diez anualidades, y en ningún caso excederá de 60.000 pesetas ni del 50 por 100 del presupuesto aprobado.»

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carabuey, Castro del Rio, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Legorán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pombalosa, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando actos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

| | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista..... | 5 |
| A tres meses..... | 5 1/2 |
| A seis meses..... | 6 |
| A un año..... | 6 1/2 |
| A dos años..... | 7 |
| A cinco años..... | 8 1/2 |

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

Temas castellanos

OPTIMISMO

El castellano es aún digno descendiente de Pedro Crespo. Fué púgil, todavía lo es, con poca merma muscular. Sigue siendo leal, aunque muy suyo, aunque muy señor.

Exagerar virtudes es crear vicios. La superstición se opone al ateísmo; equidistante entre ambas estridencias está la piedad. El castellano es piadoso, contra la opinión extendida de su fanatismo milagrero. Y es pobre, con limpia y sana pobreza, término medio entre el acoomodo y la mendicidad. Pero está triste. ¿Su gran defecto? No, su gran martirio. Está triste y ya sabemos por qué. No hagamos de su tristeza nueva caja de Pandora, sino corona de distinción. ¡Cuán respetables y atrayentes estos españoles tan postergados, tan incomprendidos! Es preciso conocerlos: Ansian instrucción, sueñan con un lugar en la caravana del progreso; mas no suplican, no piden. Hay que adivinarlos. Si no se les llama no volverán el rostro. Se estreñarán, pero de frente. Esto puede ser orgullo, puede ser soberbia; puede ser también dignidad, acaso desdén. En su esfera de dolidos, casi de repudiados, oran y laboran. Esta es su ejecutoria. Como fueron los primeros no deben ser los últimos, se quedan en gentes devotas y pacíficas, serenamente, melancólicamente.

Son hijos predilectos de Tarsis. Si ahora padecen tribulaciones, arribarán a término feliz. Con la ayuda del Cielo

y con la propia ayuda. Que recen, sí: son católicos; que luchen también: son hombres! Haya fé, haya afán.

Si no hubiera mentor que los oriente, ni séssno que les abra las puertas del porvenir; si no hubiera mano ilustre que les calce la chinela de cenicienta, para honrarlos, para dignificarlos, no turbemos el silencio de su paz imponente. Dejémosles con su esperanza. Que por lo menos sueñen.

No obstante, deshagamos el nudo que nos maniat; tengamos confianza, sin embargo. El devenir es tan tardío como espléndido. En los sacros crisoles del solar nativo sobran materiales para edificar la nueva patria sobre cimientos tradicionales, sobre clásicos fundamentos. Los brotes jóvenes regenerarán el árbol podrido. Y las golondrinas de otras primaveras retornarán a sus nidos de antaño.

La juventud castellana prosperará el predio de sus padres. Los almiarés reventarán ahitos de heno oloroso; en las besanas renovadas cantarán alondras muy modernas, y en las hoces fluviales el torrente circulatorio de la actividad fabril se multiplicará en turbinas y dinamos.

Y no va más.
A trabajar todos por todos.
Y por Castilla, esto es, por España.

M. ALVAREZ CERON

Valladolid

Homenaje y banquete

Una comisión del profesorado de la Academia de Caballería ha visitado al obispo auxiliar don Pedro Segura, para entregarle las insignias de la gran cruz del Mérito militar, que recientemente le fué concedida.

—Los magistrados preparan un banquete para obsequiar al presidente de la Audiencia provincial, que ha ascendido y va a ocupar una vacante de Madrid.

Huelga sin resolver

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros agrícolas de Castejón. Por temor de que se altere el orden, se ha dispuesto que sea reforzado la Guardia civil que presta servicio en aquel pueblo.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 3.ª semana del año
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Logroño

Las huelgas

Persisten las huelgas generales de obreros del campo en Fuentemayor, Cenicero, Briones y Agustiana.

En este último pueblo los patrones declararon el «lock-out».

Las faenas de los obreros sustituyen a estos en las faenas del campo las mujeres.

—En Haro se ha resuelto la huelga de toneleros.

Ha durado ocho meses, y el lunes reanudarán el trabajo, percibiendo el jornal que habían solicitado.

—Se han declarado en huelga por no respetarse el derecho de asociación, los tabaqueros.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado manifestando que siempre se ha respetado ese derecho, como lo será en lo sucesivo.

—Han fracasado las gestiones para la construcción del ferrocarril de San Adrián a Calahorra por negarse la Diputación de Navarra a conceder una subvención para obras de reparación de un puente sobre el Ebro.

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villaalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, diríjase a la administración de este periódico.

VENTA DE HUERTA

Se vende en buenas condiciones situada sobre el Eresma, con casa capaz, agua abundante, pudiendo a la vez, por su situación y condiciones, servir de veraneo.

Razón, en la administración de este periódico.

Castilla la Nueva

Ciudad Real

La langosta

Se ha celebrado una reunión importante, a la que han asistido representantes de los pueblos invalidos por la langosta y el diputado a Cortes marqués de Viesca.

Se acordó convocar a los agricultores a una asamblea con el fin de que todos presten su concurso en el esfuerzo que hay que realizar para combatir la invasión y pedir al Gobierno los auxilios necesarios.

Toledo

Próxima huelga

Los electricistas han presentado el oficio anunciando la declaración de la huelga para el día 6 de agosto.

Cataluña

Lérida

La feria

Se ha celebrado en esta ciudad la feria de ganado lanar, con mas animación que nunca.

Acudieron al ferial unas 50.000 cabezas, abundando los numerosos rebaños de corderos y carneros de las clases mas finas del país y alguno de la clase merina, procedente de Extremadura.

Las ventas se hicieron con destino a Manresa, Igualada, Tarrasa y Sabadell del ganado gordo, y el ganado recría casi todo se quedó en las diferentes comarcas de la provincia, pues muchos propietarios se dedican al engorde de ganados, con el objeto de proporcionarse abonos para sus tierras, y aprovechan para ello parte de sus forrajes y granos legumbres.

Los precios mas corrientes fueron los siguientes:

Carneros monegrinos, de 60 a 65 pesetas; ídem de segunda, de 55 a 60; borregos de primera, de 45 a 50; ovejas de primera, de 45 a 50; ídem de segunda, de 40 a 45. El escandallo se vendió de 3,50 a 3,75 pesetas el kilo, según clases.

Galicia

Pontevedra

Un matrimonio asesinado

En una aldea inmediata a La Estrada se ha cometido el viernes un horroroso crimen, que por la forma en que fué realizado ha causado gran consternación entre el vecindario.

En una casa aislada vivía el matrimonio Andrés García Lagos y Bernarda Lilla Buján, los cuales se dedican a implorar la caridad pública por los alrededores del pueblo. Este matrimonio tenía fama de rico.

En la noche del viernes, y cuando estaban descansando, un hombre y una mujer desconocidos lograron penetrar en el interior de la vivienda de los mendigos, a los cuales ataron, obligándoles a declarar dónde guardaban sus ahorros.

Como el matrimonio se resistiese a decir dónde tenía su fortuna, los malhechores encendieron una hoguera, quemando en ella los pies del matrimonio, logrando con esto que los infelices declarasen el sitio donde tenían guardado el dinero.

Una vez conseguido el dinero, los criminales asesinaron bárbaramente al marido y a la mujer, dándoles gran número de golpes con una barra de hierro.

Cuando se descubrió el crimen, la Guardia civil salió en persecución de los asesinos, y a pesar de las gestiones realizadas, aún no han sido habidos los dos criminales.

Baleares

Palma de Mallorca

Incautación y régimen de trigos

El inspector de Abastecimientos, se ha incautado de 100 sacos de harinas y legumbres hallados en un almacén de esta ciudad y los ha puesto a disposición de la Junta.

—El alcalde ha visitado al diputado a Cortes por Mallorca, con el fin de tratar de la reciente disposición, pues precepta que cuando no baste la producción de la isla para satisfacer el abastecimiento, debe cubrirse la falta con la importación de trigos extranjeros.

DEL EXTRANJERO

SANTIAGO DE CHILE

El centenario de Magallanes

Se ha reunido la Comisión nombrada para entender en lo relativo al centenario de Magallanes, dando cuenta el caxiller de las noticias recibidas de España por medio de la Legación, según las cuales, el Rey don Alfonso manifestaba que se hará representar en las fiestas de dicho centenario por el infante don Fernando y una Comisión de personalidades españolas.

Entre los varios acuerdos adoptados, figuran los de dar los nombres de Alfonso XIII e infante don Fernando a los grandes faros que se construirán en el canal Smith; telegrafiar al Gobierno español indicándole la ruta más conveniente para que el acerazado «Alfonso XIII» pueda encontrarse el día 18 de Noviembre a la altura de Arica, donde serán escoltados por las velenaves ehilenas hasta Valparaíso al objeto de que se encuentre en este puerto el 25 del precitado mes de Noviembre. Inmediatamente, el infante don Fernando y la Comisión española continuarán hacia el Sur por ferrocarril, pasando por Talcahuano, hasta el puerto de Montt, en cuyo punto embarcarán los comisionados para Punta Arenas, en unión de los representantes del Gobierno, del Ejército, del Congreso y de la Universidad.

LA REUNION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Nota oficial

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha examinado un informe de mis-

ter Balfour sobre las relaciones existentes entre los poderes del Consejo y los poderes de la Asamblea.

Acto seguido, mister Bourgeois recomendó a la simpatía del Consejo un proyecto de Universidad internacional, que proceda de la unión de Asociaciones internacionales de Bruselas.

Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de las Naciones, comunicó al Consejo una carta del doctor Nausen, relativa al repartimiento de los prisioneros de guerra rusos detenidos en Siberia.

Los Estados Invitados

He aquí la lista de los Estados invitados a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, (Africa del Sur, Australia, Canadá, Indias, Nueva Zelanda), Grecia, Guatemala, Hed-Jaz, Holanda, Italia, Japón, Liberia, Noruega, Panamá, Paraguay, Persia, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, El Salvador, Serbia, Siam, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Venezuela y Uruguay.

ROMA

Próxima conferencia

Se asegura que el señor Giolitti celebrará en breve una conferencia con Lloyd George, ignorándose si esta conferencia que se supone será a mediados del próximo agosto se celebrará en Suiza o en Sabeya.

Parece que en ella se estudiará los medios de proporcionar trigo a Italia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

De la Alcaldía En la Inspección de policía Tijeretazos

El Pinar de la Cuesta de los Hoyos

El alcalde señor Guajardo nos ruega la inserción de la siguiente nota oficiosa como contestación al artículo que bajo el título *Principio quieren las cosas* vio la luz pública en el número de LA TIERRA DE SEGOVIA correspondiente al día primero de este mes.

En el Pinarillo de la Cuesta de los Hoyos no se ha cortado pino alguno corpulento ni de regulares dimensiones, únicamente se han cortado por los guardas del arbolado ocho pimpollos de pequeñas dimensiones para sustituir algunos pasos de la escalera de la subida del Salón. La razón que ha aconsejado la corta de esos pimpollos es la siguiente: cualquiera, regularmente impuesto en la ciencia selvícola notará que en dicho Pinar hay rodales o trozos de él en que hay mayor número de pies de los que le corresponden por su extensión, suelo y edad de los árboles es decir hay espesura excesiva, por consiguiente los árboles crecen con dificultad, entablándose entre ellos la lucha por la vida en la cual los más débiles o parecen o vegetan raquíticamente, siendo necesario proceder a la corta de éstos a fin de que los otros o sean los dominantes o más fuertes vivan en buenas condiciones y crezcan en diámetro.

A esta clase de árboles que vegetan raquíticamente y dominados, pertenecen los que se han cortado ahora y otros 40 o 50 que se cortaron en el mes de Abril y con el mismo destino.

Estas entresacas son necesarias para la mejor conservación del Pinarillo y se continuarán en tiempo oportuno, a fin de que los árboles que hayan de quedar por hectárea, sean los que según la clase de terreno y edad, aconseje la selvicultura. Estas operaciones de mejora serán completadas con la repoblación de los rasos y calveros que existen en la actualidad hasta conseguir cubrir de pines toda la ladera hasta las proximidades del Arco de la Fuencisla.

La corta de ramaje para las guirnalidas ha sido hecha también en esta clase de árboles, es decir, en los destinados a desaparecer en épocas sucesivas, sin que la privación en este tiempo de unas cuantas ramas lleve consigo la muerte del vegetal, siendo preferible, para hacer dichas guirnalidas, acudir a estos pimpollos que a los árboles y arbustos existentes en los jardines y viveros municipales, donde el daño sería efectivo. Esto podría evitarse absteniéndose los particulares de acudir al Municipio en petición de guirnalidas de ramaje para el adorno de lugares donde tienen lugar verbenas etc., que pueden celebrarse sin que sea preciso para ello causar daños a los árboles con la privación del ramaje empleado en su confección.

Esta Alcaldía para evitar que ello se preste a interpretaciones como la de que se trata, está decidida a no facilitar en lo sucesivo guirnalidas naturales de ninguna clase para el adorno de los sitios donde se celebran festejos populares.

Nos complacen muy mucho las explicaciones facilitadas por la Alcaldía acerca de este particular, pues de ellas se deduce que la preocupación grandemente cuanto con el Arbolado se refiere, congratulándonos de que el artículo en cuestión haya dado lugar a esas tan cumplidas aclaraciones.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

REFORMAS EN EL LOCAL

Ayer a las seis de la tarde acudimos a la Inspección. Y hemos escrito acudimos así subrayado y todo, porque no es lo mismo ir alivioluntariamente, que ir conducido por una pareja de señores con tirilla y corbata de lazo, que con toda distinción lo meten a uno en un calabozo.

¿Que qué sucedía?

Pues casi nada.

Suponemos que el lector no se habrá visto nunca alojado en aquella dependencia; y si se ha visto, peor para él... y mejor para nosotros, porque nos ahorrá el recordarle aquellas habitaciones de dimensiones reducidísimas; aquellas paredes ennegrecidas por el humo de la estufa; aquellos muebles arcaicos y llenos de... bueno, llenos de atractivos...

Las habitaciones reducidas se han convertido en una oficina amplia, alegre, plébrica de luz y de aire, con muebles nuevos, o por lo menos renovados, con detalles de buen gusto y hasta de lujo.

Ayer se verificó la inauguración de las nuevas oficinas, puesto que como nuevas hay que considerarlas.

Concurrió el excelentísimo señor gobernador civil don Emilio Llasera, el inspector de subsistencias don José Acevedo, y los oficiales del Gobierno civil señores Itarte, Nadales y Marcos.

Además vimos allí al concejal don Feddesvindo Ruiz, al redactor jefe de nuestro colega *El Adelantado de Segovia*, don Vicente Fernández Berzal y al redactor señor Maeso.

De esta casa concurren los redactores señores Burgos y Salaya.

No hay que decir que también se hallaban presentes el inspector jefe de Policía don Francisco Fernández Prados, el inspector señor Palomares y todo el personal de Vigilancia y Seguridad.

Los invitados pudieron apreciar el esfuerzo realizado por el señor Fernández Prados para llevar a cabo las importantes reformas, luchando con la falta de medios y haciendo verdaderos sacrificios para poner la Inspección en unas condiciones que, aparte la comodidad que proporciona el personal, redundan en favor del prestigio tan necesario a la representación de la autoridad. En este esfuerzo ha contado con el apoyo del señor gobernador y del alcalde señor Guajardo, aplicándose últimamente parte de la consignación señalada para este objeto por el ministerio de la Gobernación.

El gobernador visitó las dependencias haciendo elogios del acierto que ha presidido en su distribución.

Después y en el despacho del jefe fué obsequiado con unas copas de Jerez, dulces y pastas, brindando por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Recordó que al venir a Segovia reunió al personal de Vigilancia, mostrando entonces sus deseos de que todos pusieran de su parte para conseguir el más exacto

cumplimiento de sus deberes. Hizo constar que en el transcurso de su estancia en nuestra ciudad habrá podido apreciar que, no solo han satisfecho aquellos deseos, sino que todos y cada uno han demostrado un amor al servicio y han observado una conducta que solo elogios merece. Felicito a los jefes señores, Fernández Prados y Palomares y extendió su felicitación a los representantes de la Prensa por el acierto con que ayudan a la Policía, dando a sus informaciones un sello constante de discreción y prudencia.

El inspector jefe dió las gracias en breves frases, en su nombre y en el del personal a sus órdenes, así como el señor Berzal, que contestó en nombre de los periodistas allí presentes a las palabras a ellos dirigidas.

Aunque estaba invitado el acaudalado señor Guajardo, no asistió, enviando unas botellas y habanos.

Dominó la nota de compañerismo entre los funcionarios de policía, desviándose todos por atender a los invitados.

El señor Llasera estrechó la mano a los agentes uno por uno, retirándose después de consumirse en medio de la mayor fraternidad buen número de botellas y pastas.

La reforma abarca no sólo la parte destinada al personal. A la entrada y aprovechando un espacio sobrante, se ha improvisado un confortable calabozo (no se rían ustedes; confortable es puesto que tiene hasta calefacción) que ha sido bautizado con el nombre de «el número tres» y que convida a solicitar alojamiento.

Así decía el otro día el Fandango, respetable y empedernido curdófilo, al verse allí en brazos de dos guardias.

Ustés, se han equivocado, señores guardias; esto no es la Inspección. Hay que ver que hasta el señor que está sentado en la mesa parece más guapo.

Y luego fijándose en el retrato del Rey que preside la oficina, se santiguó arrodillado, hasta que los guardias le metieron de un empellón en «el número tres», mientras el Fandango decía:

—Y yo que me negaba a venir, creyendo que me iban a meter en un calabozo; y ahora resulta que me traen al hotel París-Fornos.

No hemos de terminar estas notas, sin mostrar nuestro agradecimiento por las atenciones recibidas, y felicitar de una manera muy especial al iniciador de las reformas señor Fernández Prados, sin cuyo esfuerzo aquellas no se habrían hecho, felicitación que hacemos extensiva a todos y cada uno de los que a las órdenes de aquel laboran a diario por el mantenimiento del orden y la defensa de la propiedad, contribuyendo a enaltecer el nombre cada día más prestigioso del Cuerpo de Vigilancia y últimamente del de Seguridad.

Siempre que siendo niño, visitaba yo la linda Catedral segoviana, se fijaban mis ojos con curiosidad insistente, en un cuadro que existe en una de sus artísticas capillas, que representa un copudo pino, sobre cuyas ramas, hombres y mujeres reunidos en orgiástico banquete, no echan de ver, como la muerte pálida y cobarde, que ha serrado el robusto tronco del árbol, hasta dejarle solo sostenido en una débil astilla, tira de una cuerda a él atada, para derrumbarle con todos los que alegremente gozan sobre sus ramas.

Hallaba yo, no se que de misterio parvoroso en la parabólica pintura y sentía en mi tímida y inocente, un extraño terror al contemplar el cuadro, me parecía imposible que siendo la figura de la pálida, casi tan grande como el árbol, las gentes que sobre él había no la vieran, o que viéndola, no sintieran terror y huyeran del árbol peligroso, tan próximo a caer; mi instinto infantil me impulsaba como a darles un grito de alarma, un aterrador aviso del peligro que cuando mis acompañantes me separaban de la cincelada, verja de la capilla, quedaba hormigueando en mi cerebro niño, el por qué de aquel cuadro y acaso aquel esqueleto envuelto en paños, tirando de una cuerda, sea la pristina concepción en mi mente, de la idea de la muerte, la muerte, que luego he visto tan cerca y a la que siempre Dios me dió valor, para mirar como en la Catedral, cara a cara.

Desde entonces y ya van pasando muchos días, cuando leo en los periódicos un incendio en un teatro, una catástrofe en un barco, cualquier suceso de esos que empavoran el espíritu y revelan lo callada, lo inesperadamente, que nos llega la visita de la descarnada, me acuerdo del cuadro de la catedral segoviana y alavo intimamente la genial idea del artista.

Por eso ahora, que contemplo a la actual sociedad envanecida y loca, encaramada en el enramaje espeso y traidor de todas las concupiscencias, abstraerse en el banquete de la vida, embriagándose con los vapores del lujo, de la molición, del sensualismo, cada día más y más locamente y por otro lado miran mis ojos, la ola arrolladora de la revolución, envuelta en los velos hipócritas de las mentidas luchas económicas y la fútil conquista de reivindicaciones proletarias, con que encubre toda la saña feroz de sus venganzas y represalias demolidoras, pienso que está aserrado y a punto de caer, el árbol vetusto de la familia, de la religión, de la propiedad y que todos nosotros, locos, ciegos y suicidas, ni lo vemos, ni hacemos nada por evitarlo, siguiendo la orgía brutal de nuestras pasiones y nuestros egoísmos...

Y ante todo el horror de este cuadro, como de niños ante aquel de la Capilla de la Basílica segoviana, sentimos el instintivo impulso de gritar, anunciando la inminencia del peligro y gritamos desde aquí y vocamos desde otras tribunas y nuestra voz débil y modestísima, no es escuchada, o lo que es peor se la desoye y desprecia y sigue la bacanal sobre la copa del árbol aserrado y la mano feía de los demolidores, sigue su trágico tirón, mientras cerrando ya los ojos empavorecidos de espanto y desahiento, escuchamos los crujidos del roto tronco, que son, en unos sitios los asesinatos diarios de obreros y patronos, en otros los treinta mil hombres en huelga, en las alturas, el miedo, la desorganización, la componenda...

AVELINO SANZ

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

AUTOPIANO 88 NOTAS

Seminuevo. Se vende: Plaza del 4 de Agosto, núm. 2, 2.º. Horas, de cuatro a seis.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

El automóvil de Segovia a Cuéllar

Pruebas con gran éxito—Como se hará el servicio

El lunes se matriculó con el número 47 un automóvil propiedad de don Gale Álvarez contratista del servicio de coches correos de Segovia a Cuéllar, cuyo auto se propone el citado contratista dedicarle al servicio correo antes dichos en atención a las quejas de los viajeros de esa línea y de las que nosotros nos hemos hecho eco en distintas ocasiones.

El contratista don Gale, efectuó varias pruebas que han resultado de extraordinario éxito.

Ayer se hizo el servicio correo con dicho coche resultando el viaje comodísimo, siendo por tanto de esperar que de seguir circulando de este modo nos podamos comunicar con gran facilidad con el rico partido de Cuéllar tan distante hasta ahora de nosotros por los malos medios de comunicación que tenía.

Sabemos particularmente que don Gale Álvarez estudia el medio de que el público pueda hacer estos viajes más comodamente, bien realizando el servicio desde Cuéllar a Yanguas, para empalmar con los trenes provinciales de la mañana o la tarde, o bien efectuando el servicio directamente a esta capital.

Chocolates Salas Sabadell

GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE



BOMBONES Y PASTILLAGE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

VIDA MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra en vacante de plantilla, el comandante don Antonio Olleros Gómez, que se hallaba de disponible en la primera Región.

Academia.—Producida una vacante de alumno en la Academia de Artillería con posterioridad a la publicación de la convocatoria de ingreso del presente año, a propuesta del director de la referida Academia y con arreglo a la Real orden de 9 de Agosto de 1917, ha sido nombrado alumno don Alfonso Sarz Gómez, aspirante aprobado en la referida convocatoria.

Circular.—Se dispone por Real orden circular que, el personal del Ejército destinado al territorio de Larache, disfrute durante todo el tiempo que se halle en Cádiz en expectación de embarque, la bonificación del 50 por 100 sobre sus haberes.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 3 de Agosto de 1920.—Comida: solidc.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 75; niños, 78; total, 153.

En la cena: adultos, 75; niños 80; total, 155.

Total del día, 308.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

Evidente todo esto, no será importuno el afirmar que la impresión producida en la ciudad del Eresma, al divulgarse el tal acuerdo, fué por todo extremo desoladora. Y a la verdad que no era para menos. Confundir unos cuantos malvados con las personas honradas de todo un pueblo, y pretender castigar inocentes y culpables a la vez, sin más averiguación ni otro propósito que el de infundir espanto en el país e impedir por tan salvaje procedimiento el progreso de la rebelión que avanzaba a paso de gigante, fué un proceder tiránico, injusto y cruel, cuyos resultados salieron diametralmente opuestos a los que los aturridos Consejeros idearon. Segovia en pleno, con ligerísimas excepciones, a la voz del Municipio, a cuyo frente se hallaban las personas más respetables de la ciudad, se puso en armas para resistir la agresión ilegítima del poder, viniendo a resultar que hasta los más indiferentes ciudadanos se hicieron Comuneros entusiastas y arriesgaron cuanto poseían, incluso la vida, en la nobilísima empresa del bien común y la defensa de su pueblo.

1523 por Juan de Pantigoso. Honrándonos más de lo debido aquel varón de eminente ciencia, estampó al final de tan instructivo documento el modestísimo nombre de CARLOS DE LECEA Y GARCÍA, cual si fuese autor de aquellas preciosas notas y comentarios, recompensando así con pródiga generosidad la escasa tarea que nos impusimos para que pudiera salir, cual salió a luz, la obra de Pantigoso, por acuerdo de la Real Academia, en las páginas 212 a 261 del Boletín de tan docta corporación. Ya en el Bosquejo Histórico del Licenciado Sebastián de Peraltá, publicado en 1893, después de manifestar nuestra completa gratitud a aquel ilustre Académico, hicimos presente que no nos correspondía la paternidad de las eruditas notas y comentarios a que aludimos. Hoy que exponemos nuestra opinión contraria a la contenida en uno de ellos, es deber nuestro dar aquí por reproducido lo que entonces escribimos, a fin de que quede desvanecida la que, sin estas explicaciones, sería verdadera contradicción.

los asesinos hombres pertenecientes a la hez del vulgo. Y como las informaciones necesitaban tiempo y autoridades que las recibieran en nombre del Rey, no parece verosímil, ni siquiera probable, que el 5 de Junio, o sea cinco días después, escribiese Angleria en Valladolid que Segovia se había puesto ya en armas, que tenía cercado el Alcázar, y que los sitiadores habían cortado el puente sobre el Clamores. Mucho menos lo parece aún, cuando es notorio que, una vez practicadas las informaciones según hemos dicho, las llevaron a la Ciudad del Pisuerga donde residían entonces el Regente y el Consejo, comisiones nombradas por el Ayuntamiento y los Caballeros segovianos; lo cual demuestra por modo concluyente que Segovia no se había rebelado aún, que aún reconocía el poder real, y que le respetaba y atendía con toda sumisión y acatamiento. ¿Creerá nadie de consiguiente, que un pueblo alzado en armas envíe comisiones al poder Supremo pidiéndole gracia ni justicia, al propio tiempo que le desconoce y le combate?

La descortesía con que el Consejo recibe y trata a los Comisionados y la temeridad del acuerdo que adopta después de oírlos, es lo que apasiona y enciende aquí los ánimos y decide en favor del alzamiento a una gran parte de la población; mas las gentes tímidas y poco bulliciosas no se resuelven todavía y envían a Valladolid segunda comisión, compuesta del Prior de los Dominicos de Santa Cruz, el Comendader de la Merced y el Prior del Parral, o sean Fray Pedro Lozano, Fray Martín de Acuña y Fray Tomás de la Trinidad, a fin de suplicar contra el injusto acuerdo del Consejo. El Cardenal Adriano oyó benévolo las razones de los reverendos comisionados; pero al insistir el Consejo

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 4

Santos Demingo de Guzmán, fundador; Aristarco, obispo; Perpétua, Eleuterio y Protasio, mártires.

En las Dominicas.—A las diez y media de la mañana, como festividad de su glorioso fundador y padre Santo Domingo de Guzmán, misa solemne sacramental oficiando y predicando RR. padres franciscanos y asistiendo el excelentísimo señor obispo. A las seis de la tarde, la novena con sermón por el Prior de Valladolid.

En la Santa Cueva.—Se celebrarán durante la novena misas desde las seis de la mañana, y a las ocho de la tarde próximamente se cantará salve solemne y se dará a adorar la reliquia del santo.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las siete y media de la tarde, el rezo del santo Rosario.

DIA 5

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

Teléfono de La Tierra 143.

La contribución industrial

En el actual segundo trimestre, cuya cobranza queda abierta, comienza a hacerse efectivo por la Hacienda el aumento aprobado por las Cortes, de la contribución Industrial y de Comercio.

Como ya sabrán nuestros lectores, por virtud de este aumento quedan gravadas las antiguas tarifas con un 50 por 100, afectando el gravamen a las cuotas de todo el presente año económico que, dió comienzo en Abril.

Como el pasado primer trimestre se cobró sin el citado recargo, ha sido éste distribuido por terceras partes entre los trimestres que restan del año con el indudable propósito de hacer menos oneroso a los contribuyentes el pago de aumento.

No se han confeccionado nuevos recibos, sino que al dorso de los que estaban extendidos con arreglo a las antiguas cuotas, se han estampado un cajetín consignando el importe de aquéllas, mas el del 33,33 por 100, o sea de la tercera parte del 50 por 100 del aumento anual.

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA.—CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado.

GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS

Los empleados municipales

Como quiera que desde hace mucho tiempo se venía pagando los sueldos y jornales a los empleados del Ayuntamiento de esta capital, con extraordinario retraso e irregularidad, ha causado excelente efecto entre todos los citados empleados, que en el día de ayer se ordenara por el alcalde señor Guajardo se abonasen los sueldos y jornales del mes de Julio último, estando dispuesto el señor Guajardo para lo sucesivo, y al igual que hizo durante la etapa en que desempeñó la Alcaldía anteriormente, a que se pague a dichos funcionarios municipales con la puntualidad que es debido.

Todos los empleados sin distinción, muestran su agradecimiento al alcalde señor Guajardo y nosotros le enviamos nuestro sincero aplauso por este acto de justicia y recta administración.

PERDIDA

En la noche del domingo se extravió un reloj de pulsera, de señora, desde Muerte y Vida a la Alamedilla o de esta al Salón.

A la persona que le entregue en esta Administración se le gratificará.

Vale por el cupón número 2

COPLAS DE LA CALLE

Una fiesta en la Inspección

Amigo Salaya
—me dijo Rebello—
vaya usted a la Coma
a tomar un bollo.

—Yo a la Coma?... pero
¿por quién me ha tomado?

—Por un periodista
y está usted invitado
para que hoy concurra
a una reunión.

¡Hemos hecho obras
en nuestra Inspección!

Yo al escuchar esto
me fui presuroso
pues para estas cosas
no soy orgulloso.

Bebí sidra fina,
vi la Inspección nueva,
que la han reformado
pero a toda prueba.

Escuché un discurso
del gobernador,
me fumé un veguero
archisuperior.

Y cuando venía
pa la Redacción
pensaba el «Coplero»:
Si es la Inspección,

por cualquier motivo,
por cualquier exceso
yo no me resisto...
nada... me doy preso.

MARIO GUILLEN SALAYA

en su primitivo parecer, se vió precisado el Regente a resolver en definitiva que procediese Ronquillo contra Segovia entera sin alterar lo ya resuelto, o lo que es igual, que viniera a castigarla como Juez inflexible, no como general a quien se encarga el combatir y asaltar a un pueblo declarado en guerra.

Para cumplir su cometido viene el Alcalde feroz, muy entrado el mes de Julio, trayendo, según gráfica frase de Colmenares, *mucho aparato de gente para justicia y poco para guerra*, lo cual indica claramente que ni la Regencia, ni el Consejo tenían conocimiento, al enviarle de tal suerte, de que Segovia se hubiera rebelado; y no sabiéndolo ni pudiendo saberlo en los principios de Julio los supremos gobernantes, porque la rebelión no había aún ocurrido, mal pudo escribir Angleria un mes antes, o lo que es igual el 5 de Junio, lo que no sucedió hasta mes y medio más tarde. La fecha de la carta de Angleria no puede menos de estar equivocada.

Más aún para comprobarlo. Si Segovia hubiera estado ya en armas el 5 de Julio cuando el Regente acordó su castigo, lo regular era que a Ronquillo le hubiesen facilitado más soldados, y artillería para batir sus muros, pues que ni las fuerzas de caballería puestas a sus órdenes eran propias para un asalto, ni con los cuatrocientos infantes que se le dieron podía ni siquiera intentarlo.

Al aproximarse Ronquillo a Segovia es cuando se percibe de su rebelión, y cuando sabe que sus puertas están cerradas y defendidas, los capitanes de la sublevación nombrados, y el vecindario en general, hasta los más indiferentes, resueltos a la resistencia (1). La sorpresa del Alcalde es tal, que

(1) El Movimiento de España o Historia de las Comunidades de Castilla, por el Presbítero D. Juan Maldonado, anotado por D. José Quevedo, Madrid 1840.

sin pasar de Zamarramala, ni intentar el menor ataque se retira a Santa María de Nieva, donde se propone esperar órdenes, refuerzos y medios de combate, si ha de llevar a efecto, en vista de la actitud inesperada de Segovia, el reflexivo acuerdo del Consejo. Por otra parte; si desde que Ronquillo se entera por sí mismo de la rebelión de Segovia no se atreve a atacarla sin artillería, y para proveerse de ella y volver contra esta ciudad, no ya como Juez, sino como guerrero, incendian él y Fonseca bárbaramente la mercantil Medina del Campo, ¿se habrá de suponer lógica y racionalmente que el Consejo al enviarle, y él al ponerse en camino a mediados de Julio de 1520, sin artillería, con poca gente y sin medios de combatir a a una plaza fuerte entonces, tenían el menor conocimiento de su rebelión armada?

Digan lo que quieran Angleria y Pedro Mexía, más en lo cierto van en este punto concreto Sandoval, Maldonado y Colmenares, sin que pueda quedar la menor duda de que el alzamiento de Segovia, si en parte le aconsejaba el descontento que sentía el reino todo, fué su causa determinante y más principal el desatentado acuerdo del Regente y el Consejo (1).

(1) Hemos insistido en demostrar que el alzamiento de Segovia fué muy posterior al asesinato de Tordesillas, a fin de que resalte la culpa del poder supremo, al pretender castigarle con sobrada injusticia. Y al hacerlo así añadiremos algunas palabras para que desaparezca la contradicción palmaria que resultaría entre otro escrito, en el cual y bajo nuestra firma se da crédito en el particular a las aseveraciones de Angleria y Pedro Mexía, y lo que sostenemos en el presente. El escrito a que nos referimos son las eruditísimas notas y comentarios con que un sabio Académico de la Historia ilustró el Memorial Histórico de Segovia redactado en

El 4 de Agosto de 1837 NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Era el amanecer del día 4 de Agosto de 1837.

Las tropas faciosas del general carlista don Juan Antonio Zaratiegui llegaban a las puertas de esta ciudad.

Componía esa expedición un total de 4.500 hombres, la caballería apenas llegaba a 300 caballos repartidos en ocho batallones, dos cuadros y tres escuadrones.

Zaratiegui (no Zariátegui, como hoy se le nombra), ansiaba apoderarse de esta plaza, no tan sólo por el valor estratégico de ella y por lo beneficioso que le serían los depósitos de armas y municiones aquí ella existían, sino por el efecto moral que tal hecho produciría a su causa.

Las fuerzas liberales encargadas de la defensa de esta ciudad, estaban compuestas de un batallón de milicianos nacionales; unos 250 soldados de línea, las compañías de cadetes del Colegio militar y siete piezas de Artillería servidas por una compañía de este arma y otra de empleados de la Maestranza.

A la vista de la plaza dispuso el general sus columnas, dirigiendo mientras tanto al Ayuntamiento de la ciudad una intimación para que se rindiera, a lo que la municipalidad no contestó.

En su vista dispuso Zaratiegui el ataque, destinando una columna al mando del brigadier Iturbe, al arrabal; otra confiada al coronel Novos, se dirigió al flanco del Alcazar y la tercera, con el brigadier Golri, se preparó para atacar el frente, ocupando desde luego la Casamonedá. La brigada navarra, con la caballería se mantuvo en reserva.

El primer fuego que los liberales hicieron, aun sin comenzar el de los carlistas, fué de cañón contra la columna de Iturbe, al tiempo que esta pasaba hacia el arrabal; poco después le continuaron contra las otras de los ángulos de la plaza y sucesivamente se hizo el de fusilería por ambas partes.

Poco más de tres horas había que se había comenzado este, cuando habiendo mandado aproximar las escalas por un lado, mientras, que por otro se ponía fuego a las puertas, se notó la entrada en el Alcazar de muchas personas de ambos sexos, cargadas de efectos.

Entonces se verificó el asalto, no sin grandes dificultades, tanto por la extraordinaria elevación de las murallas,

cuanto por el fuego de algunos valientes sitiados, que aceptaron la muerte antes que abandonarlas. Bastantes liberales fueron cercados en las calles, al ir a refugiarse en el Alcazar y fueron víctimas.

Los sitiados se refugiaron, como último baluarte en el Alcazar, y al entrar Zaratiegui en la ciudad, con el general Elio, ordenó que cesara al saqueo.

Las tropas sitiadoras, después de tomar la población, fueron acantonados en Zamarramala y mientras los batallones navarros, quedaron en ella bloqueando el Alcazar.

Ya en Segovia, publicó Zaratiegui una proclama en la que evidenciaba su contento y entusiasmo.

La débil resistencia que el Alcazar podía ofrecer unido a la fuerza que para los sitiadores suponía la posesión de dos piezas de Artillería que habían capturado, hizo que esta fortaleza se rindiera en la misma noche.

Hacemos gracia a nuestros lectores del relato de los incidentes que siguieron a la entrada de los carlistas en Segovia, por no revestir importancia alguna, y solo haremos notar que como el principal objeto que Zaratiegui se proponía al tomar esta plaza era producir un innegable efecto moral, favorable a su causa, permitió la salida de la población a muchas personas entre ellas a los cadetes para que extendieran por toda España la noticia de este hecho de armas.

Como dato curioso diremos que durante los días que ocuparon los carlistas esta ciudad, se batió moneda en la fábrica segoviana con el nombre de don Carlos.

Los carlistas, en vista de la persecución de que eran objeto por parte, del capitán general de los Ejércitos liberales de Castilla la Vieja, don Santiago Méndez de Vigo, abandonaron la población el día 12 del mismo mes de Agosto.

Tal es, descrito a grandes rasgos, el relato de la desgraciada acción que hizo que Segovia fuera ocupada durante unos días por las tropas carlistas, saqueadas despiadadamente sus principales viviendas y en la que perecieron gran número de segovianos.

¡Llor a los defensores de esta ciudad en aquel hecho de armas y gloria a los héroes anónimos que allí perdieron su vida!

De días

Mañana nuestra señora de las Nieves celebran su fiesta onomástica entre otras la señorita de Láinez y las señoras de Martínez y de Velarde.

Mejoría

La ha experimentado, dentro de la gravedad que la aqueja, la madre del auxiliar de quintas del Ayuntamiento, don Andrés Santiuste.

Celebraremos el total restablecimiento de la enferma.

Sesión municipal

Hoy a las seis de la tarde, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará la sesión semanal reglamentaria, nuestro Consistorio.

El veraneo en la provincia

Han llegado a la Granja para pasar la temporada de verano don Luis de Aristizabal y don José Raigón con sus respectivas familias.

¿Dónde vas, Antonio? A comer y tomar café después en casa de CIPRIANO.

¿Quién es ese CIPRIANO? ¡Qué preguntas tienes Antonio!... todo el mundo conoce al popular CIPRIANO ALLAS. No me digas mas, pues hace unos días comí y tomé café en la casa de comidas y bebidas de la Plaza Mayor, 12 y Malacocinado, 1, saliendo complacido de lo bueno y barato que allí se sirve.

Natalicio

La señora de Fernández, farmacéutico del Real Sitio de San Ildefonso, ha dado a luz una hermosa niña, habiendo inspirado su estado alguna inquietud por lo que fué llamado ayer urgentemente el doctor Gila a prestar su asistencia a la parturiente, que es hija del reputado doctor Morales.

La madre y la recién nacida continúan a la hora presente en satisfactorio estado, por lo que felicitamos a los señores de Fernández y de Morales, buenos amigos nuestros.

El homenaje a Lucía Calle

Persistiendo en la idea de obsequiar de algún modo a la distinguida escritora doña Lucía Calle, se hace público que las personas que deseen sumarse a esa idea pueden hacerlo las señoras por medio de la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Teresa de Pablo y los caballeros por el de don José Rodao o en las redacciones de LA TIERRA DE SEGOVIA, El Adelantado de Segovia y El Avance Social.

La velocidad de los coches dentro de la población

Llamamos la atención de las autoridades locales, por que son varias las quejas que hasta nosotros llegan acerca de la marcha excesiva que llevan por el casco de la población algunos carruajes.

Especialmente por la calle de Infanta Isabel, pasan los coches dedicados al servicio de viajeros de los hoteles a la estación, con una velocidad verdaderamente intolerable, mucho más cuando precisamente esta calle es poco amplia y muy frecuentada de criaturas que tienen en grave riesgo sus vidas en todo momento.

No dudamos que tanto el señor gobernador como el señor alcalde, darán las oportunas órdenes para evitar estas infracciones de la ley que pudieran traer, de no remediarlas funestas, consecuencias.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro activo colaborador de Boceguillas don Angel Gracia, maestro nacional.

—Han llegado:

Doña Carmen Feliú, profesora de esta Normal de maestras; don Julio García Gurruchaga, farmacéutico de Valseca, acompañado de su hija; el general de división señor Martín de la Fuente; el coronel de Artillería, ayudante del Rey señor Querol, a pasar unos días al lado de sus hijos los señores de Valledor; el teniente de dicha arma señor Barrio Mayo, y don Francisco Piñuelas, empleado de una importante sociedad mercantil de la Corte.

Han salido: Para Valladolid, don Alejandro Cache y para Salamanca, don Felipe Perretta.

—Ayer regresaron de Sevilla, donde marcharon con motivo de la muerte de su padre, don Eduardo Matta y esposa.

Para Santander, el suboficial del Regimiento Artillería de posición don Vicente Escalante, acompañado de su señora e hijos.

—Para San Sebastián, don José de Andrés y señora.

—Con objeto de pasar una temporada en esta capital, ha llegado procedente de Bilbao, el ingeniero industrial don José Campuzano.

—En uso de licencia ha salido para Ayllón, el geómetra del Catastro de Rústica don Teodoro Vázquez.

Registro civil

Ayer fué inscripta la partida de defunción de Mauricia de Diego Sánchez, de ochenta y cuatro años de edad y de esta lo viuda.

Nacimientos, ninguno. Matrimonios, ninguno.

COSAS QUE PASAN

Diez y ocho o veinte alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia de Segovia han sido multados en veinticinco pesetas cada uno por no enviar las relaciones de las existencias de arroz que hay en sus respectivas localidades. El que esto les, le parecerá muy bien; la ley debe ser igual para todos, y al que no la cumpla, debe castigarse y esos alcaldes han faltado no enviando las declaraciones que se les pedía; pero es el caso, que en la mayoría de los pueblos, por no decir en todos, en donde esos alcaldes no han cumplido la ley, no ha sido por encubridores de existencias de arroz, sino sencillamente, porque no hay tiendas de comestibles y por lo tanto no puede haber existencias en ellas; los vecinos tienen que ir a la capital de la provincia no solo por arroz, sino a por todo lo que necesitan para ir viviendo, salvo el caso, de que alguna vez por semana no vaya por los pueblos el tendero ambulante, y les deje los co-

mestibles más precisos. Es claro, que esas multas por irrisorias, se condonarían; pero he aquí una nueva arma, para manejar los Ayuntamientos en tiempos de elecciones; que no votan al candidato del Gobierno; pues se les impone una multa por no declarar las existencias que haya, de pepinillos en viagre, pongo por caso, o de macarrones a la italiana, y entre tanto, nos dicen al oído: a fulanito le han dado ciento cincuenta mil duros porque obtuvo un permiso para exportar cincuenta mil sacos de arroz, y esta es la fecha que no sabemos que el alcalde de la localidad donde estaban esos sacos de arroz se haya impuesto multa alguna, por no declarar la existencia de esa pequeñez de toneladas de arroz, y francamente, la ley debe ser igual para todos o como decía el notario del cuento: hay que tirar de la manta para todos o para ninguno.

GAREVAR

GANADEROS

Desaparece la glosopeda y el gripe usando los polvos y pomada Subit. De venta en la Droguería de MARCOS Y COMPAÑIA, Corpus, 7, Segovia.

“La Tierra de Segovia”

ANUNCIO

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los socios de la Cooperativa Obrera Católica de esta ciudad, con el fin de tratar un asunto de interés.

La junta se celebrará hoy viernes a las ocho y media de la noche, en la Casa de los Picos.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

LEA USTED Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE INTERESANTE OPORTUNIDAD RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES COMUNEROS SEGOVIANOS por D. CARLOS DE LECEA

VACANTE DE MÉDICO

Para la asistencia de 102 vecinos iguales, se precisa un médico en el cercano pueblo de Carbonero de Ausín, de esta provincia, que tendrá la dotación de cuatro mil pesetas anuales, cobradas y garantizadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Este anuncio se hace con la anuencia del Colegio Médico provincial, y los solicitantes podrán enviar sus instancias al señor alcalde del mencionado pueblo en un plazo de treinta días contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio.

Ama de cría

Se necesita, Juan Bravo número 5, segundo.

Lea usted La Tierra de Segovia

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

4

Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Las huelgas de Madrid. Propaganda aplaudida. Pidiendo auxilios. A un comerciante le roban 8.000 pesetas. Regreso del señor Dato

El Consejo de mañana

Como anunciamos ayer, el jefe del Gobierno regresará mañana por la mañana a Madrid, y a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

A este Consejo no podrá asistir probablemente el ministro de Fomento, porque aún le faltan por visitar algunos pantanos, y no es seguro pueda alcanzar esta tarde el tren correo para llegar mañana a Madrid.

Probablemente a fines de mes vendrá a Madrid el Rey para presidir un Consejo de ministro.

Las huelgas de Madrid

Los conflictos de Madrid continúan sin resolverse, persistiendo la agitación por las diferencias actuales entre los canteros y los patronos.

Los canteros habían obtenido mejoras que ahora, después de las que se concedían a los albañiles, les colocaban en situación inferior a éstos y claro es que no se resignan a ello.

La Casa del Pueblo parece que había encontrado el medio de compensarles; pero anoche quedaron rotas las negociaciones.

Hoy han amenazado con romper los pactos y no entrar al trabajo.

Los patronos, a su vez, dicen que si los canteros no trabajan, no pueden continuar las obras solamente con los albañiles.

Propaganda aplaudida

El señor Bergamín, aludiendo a la propaganda que realiza en el Ferrol el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, dijo que si las referencias que las autoridades le comunicaban eran exactas, no tenía más remedio que aplaudirla, pues había estado muy prudente, aconsejando, en lugar de la rebeldía, el que se aceptase un arbitraje que designase el Gobierno, de acuerdo con ellos.

—Así como otras veces—añadía el ministro—he censurado ciertas propagandas, si esa referencia es exacta, insisto en mi aplauso.

Presentación de credenciales

Comunican de Praga que el ministro plenipotenciario de España en Praga, don Pedro Sebastián de Frice, ha remitido ayer sus cartas credenciales al presidente de la República checoslovaca, M. Masaryk, afirmando las simpatías del Rey de España hacia la nueva República.

El presidente Masaryk dió gracias muy cordialmente al Rey y al pueblo español, y expresó su alegría por la apertura de relaciones oficiales amistosas entre los dos países.

Pidiendo auxilios

Una numerosa Comisión de vecinos de cuarenta pueblos de los distritos de Sigüenza, Pastrana y Molina, acompañada del diputado a Cortes don Manuel Brocas, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle auxilios que remedien la situación en que han quedado aquellos pueblos a consecuencia de los últimos temporales.

El señor Bergamín les contestó que el Gobierno se preocupaba de ellos, y que una vez conocido el alcance de los daños y la cuantía de los mismos, se iniciaría el expediente para pedir un crédito extraordinario, a fin de acceder a mejorar la situación de aquellos pueblos.

Imponiendo sanciones

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que se había visto obligado a imponer dos multas de 500 y 5.000 pesetas a «El Sol» por infracciones de la Real orden sobre la publicación de periódicos.

—Lo peor del caso—añadió el señor Bergamín—es que persiste en su actitud, y me va a poner en el trance de suspender su publicación, aunque no sea más que por dos días por primera vez.

—Mientras no se varíe el régimen, aunque a mí el régimen no me guste, como está en la «Gaceta» no tengo más remedio que cumplirlo.

En Jaén no hay huelga

La huelga general de Martos ha sido resuelta.

En toda la provincia de Jaén no queda ya pendiente ninguna huelga.

A un comerciante le roban 8.000 pesetas

Al medio día se produjo cierto revuelo en una de las dependencias más animadas del Banco de España.

Un anciano, que acababa de cobrar 8.000 pesetas, daba voces lastimeras, deliéndose de que acababan de robarle la cartera del bolsillo de la americana con dicha suma.

El anciano se mostraba inconsolable y apenas si acertaba a explicar cómo le habían podido robar la cartera en aquel sitio y en presencia de tanta gente.

Dijo que en medio del trajín de concurrentes que entraban y salían, notó que uno le daba un empujón, disimulado, como cuando dos personas que marchan en dirección contraria se tropiezan.

Instantáneamente se llevó la mano al bolsillo y echó de menos la cartera; pero sin poder ver al del encontrón, que desapareció entre el tráfico de concurrentes, como si se lo hubiera tragado la tierra.

El robado no denunció el hecho a las autoridades. Consideraba inútil la denuncia, y se retiró desconsolado y afligido a su domicilio, calle de Toledo, 25, donde tiene su comercio. Según pudimos saber, era el antiguo y conocido comerciante don Mateo Mamolar Martín.

Director Interino

El señor Ruano se ha encargado interinamente de la Dirección general de Correos y Telégrafos, como ya anunciamos, mientras dure la ausencia del señor conde de Colomby que se encuentra en el extranjero ultimando detalles para el próximo Congreso postal que ha de celebrarse en Madrid.

DE PROVINCIAS

Dato a Madrid

San Sebastián, 3.—En el segundo expreso ha salido para Madrid el jefe del Gobierno señor Dato acompañado del ministro de la Guerra.

En la estación fueron despedidos por el gobernador, el alcalde, el capitán general muchos diputados y senadores y amigos políticos y parlamentarios.

Preguntado el señor Dato por un periodista si conocía la frase del señor conde de Romanones de que Noviembre era el mes de los difuntos.

—Sí, sí ya la conozco y pueden los liberales cuando gusten pedir el poder, pues gobernar en los actuales momentos, «no es un placer precisamente».

La Liga de las Naciones

San Sebastián, 3.—Los delegados de las Naciones han verificado hoy la tercera de sus reuniones.

Esta tarde celebrarán una sesión secreta.

Notas varias

Barcelona, 3.—Hoy han cerrado varias fábricas de tejidos, por exceso de producción.

El gobernador ha publicado un bando limitando la venta y uso de armas.

Los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad han entregado un día de haber a beneficio de la viuda del señor Torner, fallecido en duelo.

Ortuno en Cartagena

Cartagena, 3.—El ministro de Fomento fué a Portena, donde visitó las industrias del plomo.

A las siete de la tarde, regresó a Cartagena, y en La Unión, fué obsequiado con un banquete al que asistieron las autoridades y muchas personalidades de la población.

El acto resultó muy simpático y animado.

Juegos florales

Valencia, 3.

En Lo Rat Penat se han verificado con gran brillantez los Juegos Florales, que han sido presididos por el alcalde y capitán general y el presidente de la Sociedad organizadora.

Se proclamó poeta premiado con la flor natural a don José Puga Espert, por su poesía «Lo jardín del bon amor».

Como reina de la fiesta fué elegida la señorita María de los Desamparados Sánchez, que se presentó bellísima, ataviada con el traje de labradora antigua, con vistosísimas alhajas.

Como mantenedor actuó el gobernador civil de Teruel señor Alberola, que hizo un discurso en valenciano, ocupándose de la cuestión social y propugnando por soluciones de concordia y amor.

El alcalde en valenciano también, afirmó los sentimientos patrióticos de la región.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 3 de Agosto de 1920

| | |
|-----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior, serie E..... | 71,00 |
| Id. id. A..... | 78,00 |
| Id. exterior, E..... | 83,00 |
| Id. id. A..... | 84,00 |
| Id. amortizable, E..... | 00,00 |
| Id. id. A..... | 88,00 |
| 5 Id. antiguo, E..... | 00,00 |
| Id. id. A..... | 96,00 |
| Acciones del Banco de España..... | |
| Id. de tabacos..... | 299,00 |
| Cambios | |
| Francos sobre París..... | 49,75 |
| Libras Id. Londres..... | 24,25 |

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR

DIA 4

CUBIERTO DEL DIA

Huevos revueltos con tomate
Merluza a la maitre d'hotel
Filetes de solomillo empanados
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

DIA 4

HELADOS DEL DIA

LIMON
MANTECADO

Café-Restaurant La Suiza

PLAZA MAYOR 42